



## El Hospital de León impide a los padres acompañar a sus hijos en la UCI Neonatal y Pediátrica

Nota de prensa 2014/1  
Febrero 2014

**Sin siquiera una sala de espera donde descansar, los padres se ven obligados a estar separados de sus hijos continuamente, excepto durante las pocas horas diarias de visita.**

El Parto es Nuestro, asociación sin ánimo de lucro, formada por usuarias y profesionales que pretende mejorar las condiciones de atención a madres e hijos durante el embarazo, parto y posparto en España, **denuncia la intolerable situación en la que se encuentran los bebés y niños ingresados en la UCI Neonatal y Pediátrica del Hospital de León**, uno de los centros españoles con mayor restricción horaria. Este hospital, contraviniendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de la Organización Mundial de la Salud, prohíbe a los padres acompañar a sus hijos durante su estancia en la UCI.

El Parto es Nuestro apoya la petición de los padres de una bebé ingresada en estado crítico en este centro, que solicitan la instalación de una sala de descanso para las familias, pero, ante todo, exige el libre acceso a la unidad por parte de los progenitores.

**Es de todo punto inaceptable que los hospitales aleguen cuestiones organizativas o de espacio para incumplir los derechos de los niños hospitalizados.**

El Hospital de León está entre los centros españoles con restricciones horarias más drásticas, como se puede ver en su sitio web (<http://www.saludcastillayleon.es/CHLeon/es/hospital-leon/horarios>), ya que solo permite a los bebés y niños ingresados en la UCI estar con sus padres durante una hora al día. En este hospital, los padres ni siquiera disponen de una sala de espera en la que sentarse a descansar mientras aguardan un desenlace, en algunos casos, fatal.

Ante esta situación, completamente inhumana, El Parto es Nuestro exige a la gerencia del Hospital de León que cumpla las recomendaciones del Ministerio de Salud y que **abra su UCI 24 horas** a los padres de los niños ingresados.

---

A continuación recogemos algunos extractos de las principales normas relativas al derecho de los menores hospitalizados a estar acompañados en todo momento:



La **Carta Europea de los Derechos de las Niñas y los Niños Hospitalizados** (aprobada por el Parlamento Europeo el 16 de junio de 1986) recoge expresamente "el derecho del niño a estar acompañado de sus padres o de la persona que lo sustituya, el mayor tiempo posible durante su permanencia en el hospital no como espectadores pasivos, sino como elementos activos de la vida hospitalaria".

La **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño** (aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y la **Declaración de los Derechos de los Niños** (aprobada el [20 de noviembre](#) de [1959](#) por la ONU) también hacen especial hincapié en la protección de los niños hospitalizados o enfermos.

En España, el 23 de julio de 2013, el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, presidido por la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, acordó los **criterios comunes sobre UCIs pediátricas y neonatales**

(<https://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=2937>):

*"(...) se promoverá que la madre o el padre, si así lo desean, puedan permanecer con su hijo hospitalizado en estas unidades las 24 horas del día.*

*Asimismo, se prevé que puedan acompañarles durante las pruebas médicas por las que antes tenían que pasar solos, especialmente si se trata de pruebas dolorosas o estresantes, siempre que las recomendaciones clínicas lo permitan.*

*Se reconoce así el papel esencial que tiene la familia durante el ingreso del menor y para su recuperación."*

Esperemos que el hospital de León actualice sus protocolos y rectifique lo antes posible, tomando conciencia de que un hospital y sus servicios deben ser "proveedores de salud" y por tanto trabajar como tales, cumpliendo con la legislación y las recomendaciones de las sociedades científicas tanto nacionales como internacionales.

---

***El Parto es Nuestro es una asociación sin ánimo de lucro, formada por usuarios, usuarias y profesionales que pretende mejorar las condiciones de atención a madres, hijos e hijas durante el embarazo, parto y posparto en España.***

**Más información:**

Web: El Parto es nuestro [www.elpartoesnuestro.es](http://www.elpartoesnuestro.es)  
[prensa@elpartoesnuestro.es](mailto:prensa@elpartoesnuestro.es)

Móvil: 634 567 658

Diana Montero

Coordinadora de Comunicación y Prensa

**El Parto es Nuestro**